

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

ACTA REUNIÓN DE CODEP: 14/12/10; 15hs

En la ciudad de Buenos Aires el día 9 de diciembre de 2010, se reúne el Consejo Departamental de Ciencias Geológicas a las 14:00 hs. Se encuentran presentes la Directora Titular del Departamento Dra. R. Tófalo y los representantes por:

Claustro de Profesores Dr. R. Scasso, Dr. A. Caselli y Dra. M.J. Orgeira

Claustro de Graduados Dr. López, Dr. Pérez

Claustro de alumnos Sr. Santiago Valdés, Sr. Guillermo Turazzini

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Temas Académicos

- Prórrogas de cargo y prórrogas de licencia que vencen el 28/02/11. Se aprueba solicitarlas
- Se presenta el proyecto final de creación del Instituto de Geociencias Básicas, Aplicadas y Ambientales de Buenos Aires (UBA-CONICET), que hicieran llegar los Dres. Scasso, Rapalini y Orgeira. El CODEP avala la presentación que se elevará al Decano
- Trabajos Finales de Licenciatura. Se llega a las siguientes decisiones:
 - a) Los docentes que declinen corregir los TFL, lo deben hacer por escrito y justificando las razones. Se aprueba por unanimidad y se enviará un mail informando
 - b) Se dará a conocer la lista de TFL de los últimos años y quienes fueron sus jurados. Posteriormente, cuando los trabajos de Secretaría lo permitan, se dará a conocer la lista de los docentes que no aceptaron. Se aprueba por unanimidad
 - c) Se hará una planilla de evaluación del TFL, similar a la que mandan las revistas, para ser llenada por cada jurado, que entregará una copia a la CL y otra al licenciando. Se aprueba por unanimidad. La CL se encargará de confeccionar dicha planilla
 - d) Se aplicará estrictamente el reglamento, con las modificaciones que surgieron en esta reunión. Se aprueba por unanimidad
 - e) Se pondrá nota al TFL. Se aprueba por mayoría. A favor: Tófalo, Scasso, Caselli, Orgeira, Pérez, Valdés, Turazzini. En contra: López. La CL evaluará la forma de llevarlo a cabo
 - f) Uno de los tres jurados podrá ser un docente auxiliar con título máximo (posteriormente se votará si JTP solamente o también Ayudantes de 1era). Se aprueba por mayoría. A favor: Tófalo, López, Pérez, Valdés, Turazzini. En contra: Scasso, Caselli, Orgeira.
 - g) Tanto JTP como Ayudantes de 1era con título máximo podrán ser uno de los tres jurados de los TFL. Se aprueba por mayoría. A favor: López, Pérez, Valdés, Turazzini. En contra: Tófalo, Scasso, Orgeira. Abstenciones: Caselli

Dra. R. Tófalo

Dr. R. Scasso

Dr. A Caselli

Dra. M.J. Orgeira

Dr. Rubén López

Dr. D. Pérez

Sr. S. Valdés

Sr. Guillermo Turazzini